

Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2020-1563-O

Quito, D.M., 02 de octubre de 2020

Asunto: Requerimientos de Informe Técnico relacionado con el proyecto de ordenanza "Delivery".

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En relación al oficio No. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0484-O, suscrito por su persona, mediante el cual manifiesta: “*emita el informe técnico , de conformidad con el régimen jurídico aplicable*”; al respecto, me permito adjuntar para su conocimiento el informe técnico emitido por la Dirección de Ingeniería de Tránsito y Seguridad Vial de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, dando de esta manera atención a su requerimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Juan Manuel Aguirre Gomez
**DIRECTOR GENERAL METROPOLITANO DE TRÁNSITO AGENCIA
METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

Anexos:

- GADDMQ-DC-ACLG-2020-0484-O (3).pdf
- Informe Tecnico Borrador "Delivery"

Copia:

Señor Magíster
Javier Andrés Borja Ortiz
Asesor Legal

Señorita Arquitecta

Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2020-1563-O

Quito, D.M., 02 de octubre de 2020

Pamela Alejandra Villacres Tapia
Directora de Seguridad Vial e Ingeniería de Tránsito de la AMT